

alternativasindical

de trabajadores de Seguridad Privada

DE: Ricardo Macián Monleón, miembro de comité de empresa de SEGURISA Servicios Integrales de Seguridad SA

PARA: Dpto. de prevención de Segurisa Servicios Integrales de Seguridad SA

C/C: Luis Trullenque García, Gerente territorial de Segurisa Servicios Integrales de Seguridad SA

ASUNTO: Solicitud de EPIS para la protección contra el coronavirus

En Valencia a, 12 de marzo de 2020

Muy señores nuestros:

Que ante la pandemia declarada por parte de la Organización Mundial de la Salud por contagio de coronavirus y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de riesgos laborales, concretamente en los artículos 16, 17 y 18 de la meritada Ley en aras de evitar posibles o futuros casos de contagios que pudiesen afectar a los vigilantes de seguridad que prestan servicio en RENFE OPERADORA debido a la exposición con cientos de miles de usuarios y viajeros venimos a;

SOLICITAR:

Equipos de protección individual para todos los vigilantes de seguridad adscritos al cliente RENFE OPERADORA, tales como mascarillas, guantes y geles de alcohol, siguiendo con las instrucciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias en la contención de futuros contagios del COVID-19 entre el personal de seguridad privada. Ante la urgencia y gravedad de la pandemia dichos EPIS deberán ser entregados a todos los vigilantes adscritos al servicio de RENFE OPERADORA en menos de cuatro días.

Lo que comunicamos para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Masindical Section Valencial S

Ricardo Macián Monleón

Miembro de comité de empresa de Segurisa por alternativasindical